

de reglamento, se ofreció a servir a la pa-
tria en la clase de Soldado en la compañía q.
este Ayuntamiento le designe, y entendi-
do todo p.^a la misma Corporación aciendo: Que
con respeto a lo que solicita la segunda y
tercera compañías del Segundo Batallón de
Artillería Nacional local se está a lo acor-
dado en Sesión de la tarde de este día p.^a
lo solicitado p.^a la primera; y en cuanto
a lo que ha expuesto al Ayuntamiento
Don ^{to Dr} Xavier Eyzaguirre por ahora no
puede acceder hasta tanto que la honra-
ble Diputación Provincial determine sobre el
particular, pero no obstante le da las más
expresivas gracias p.^a la manifestación que
ha echo de su delicadeza y patriotismo.

Todo lo cual acorda este Ayuntamiento con-
stituido por ante mi el Secretario de que certifico: Hoy veinte de Mayo de

Año 1880 =
Fortes Mataos Juan Mares

Diligencia p.^a el Impresor - Sr. de los Reyes p.^a
J. M. y Secretario del Ayuntamiento constituido.

